



FDMESCYL

Federación de Deportes de Montaña,
Escalada y Senderismo de Castilla y León

FORMACIÓN FEDERATIVA | MARCHA NÓRDICA

CURSO DE ÁRBITROS/AS AUTONÓMICOS/AS DE MARCHA NÓRDICA

Plan formativo para solicitud de homologación EEAM-FEDME

Fechas: 22, 23 y 24 de mayo de 2026

Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Trescasas

Dirección: Plaza Mayor, 1, 40194 Trescasas (Segovia)

Modalidad: semipresencial, teórico-práctica

Carga formativa: 20 horas lectivas + evaluación final + 1 práctica tutorizada en competición oficial

Documento preparado conforme a la estructura requerida por el protocolo de homologación EEAM-FEDME para cursos autonómicos.



eclam@fclm.com



983 36 02 95



www.fclm.com



C/ Profesor Adolfo Miaja de la Muela, 16 - 47014 Valladolid

**FDMESCYL**Federación de Deportes de Montaña,
Escalada y Senderismo de Castilla y León

1. Solicitud y datos administrativos

Titulación que se ofrece	Árbitro/a Autónomo/a de Marcha Nórdica
Federación organizadora	Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo de Castilla y León (FDMESCYL)
Organismo docente	Área de formación FDMESCYL - ECLAM
Organismos colaboradores	Ayuntamiento de Trescasas; organización del Campeonato de Castilla y León de Marcha Nórdica; EEAM-FEDME a efectos de homologación.
Lugar de celebración	Salón de Plenos del Ayuntamiento de Trescasas, Plaza Mayor, 1, 40194 Trescasas (Segovia)
Fechas	18, 20, 22, 23 y 24 de mayo de 2026
Modalidad	Semipresencial, teórico-práctica
Plazas	Mínimo 10 y máximo 20 alumnos/as
Precio de matrícula	60 € federados/as FDMESCYL; 120 € federados/as FEDME de otras comunidades autónomas
Costes no incluidos	Alojamiento, desplazamiento y manutención

2. Justificación de la formación

La Marcha Nórdica de competición necesita un equipo arbitral autónomo suficiente, formado y coordinado para garantizar la correcta organización, supervisión y arbitraje de las pruebas oficiales. El curso se plantea para dotar al calendario autónomo de árbitros/as con conocimiento reglamentario, capacidad de actuación en competición y criterios comunes en técnica de arbitraje, señalización, resultados y reclamaciones.

3. Objetivos del curso

- Dotar a las competiciones de Marcha Nórdica del equipo arbitral adecuado para su organización, supervisión y arbitraje.
- Garantizar que el alumnado conozca el reglamento de competición y sea capaz de hacerlo cumplir en las competiciones donde se le designe.
- Unificar criterios de actuación en técnica de arbitraje, señalización y marcaje, gestión de resultados, reclamaciones y penalizaciones.
- Integrar protocolos básicos de seguridad, medioambiente, actuación ante accidentes y procedimiento antidoping.



eclam@fclm.com



983 36 02 95



www.fclm.com



C/ Profesor Adolfo Miaja de la Muela, 16 - 47014 Valladolid



FDMESCYL

Federación de Deportes de Montaña,
Escalada y Senderismo de Castilla y León

4. Competencias que adquirirá el alumnado

- Interpretar y aplicar el reglamento de Marcha Nórdica en competiciones autonómicas.
- Participar en las tareas de preparación, supervisión, arbitraje y valoración de una competición oficial.
- Identificar conductas sancionables y aplicar criterios de penalización conforme al reglamento y a las instrucciones arbitrales.
- Colaborar en la revisión de recorridos, señalización, marcaje y aspectos de seguridad de la prueba.
- Gestionar actas, clasificaciones, reclamaciones y documentación arbitral básica.
- Aplicar pautas básicas de actuación ante accidente, protección ambiental y procedimiento antidoping.

7. Dirección, coordinación y equipo docente

Persona	Función en el curso	Perfil acreditable
Francisco Orozco Guerra	Docente	Responsable del área de Marcha Nórdica FEDME. Árbitro de Msrcha Nórdica FEDME.
Juan Hebrero	Docente	Miembro del Comité de Marcha Nórdica FEDME. Entrenador de Marcha Nórdica FEDME.
Pedro Gámez	Docente	Árbitro de Marcha Nórdica FEDME.
Íñigo Soteras	Docente	Responsable del Comité de Salud FEDME. Médico.
Javier González Lázaro	Coordinación del curso	Presidente FDMESCYL

7. Requisitos mínimos del alumnado

- Licencia federativa FEDME en vigor durante el año de realización del curso y, si procediese, durante el año de realización de las prácticas.
- Edad mínima: 16 años.
- Título de Educación Secundaria Obligatoria o equivalente.
- Abono de la matrícula y aceptación de las condiciones generales.
- No formar parte del equipo organizador, docente o de gestión del curso si se participa como estudiante.
- Se valorará tener experiencia previa en la práctica de la marcha nórdica.



FDMESCYL

Federación de Deportes de Montaña,
Escalada y Senderismo de Castilla y León

8. Plazas, cupos y criterios de admisión

- Plazas mínimas para realización: 10 alumnos/as.
- Plazas máximas: 20 alumnos/as.
- Cupo preferente FDMESCYL: personas federadas FDMESCYL vinculadas a estructura arbitral, clubes organizadores, competiciones oficiales o necesidades federativas de Marcha Nórdica.
- Cupo general FEDME: personas federadas FEDME de otras comunidades autónomas que cumplan requisitos de acceso.
- Si no se completa un cupo, la organización podrá trasladar las plazas disponibles al otro cupo.
- En caso de exceso de solicitudes, la admisión podrá valorar experiencia organizativa, vinculación con competiciones, pertenencia a clubes federados, formación deportiva y orden de inscripción.

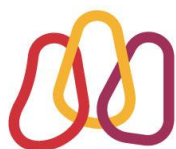
9. Fechas y plazos de inscripción

- Publicación de convocatoria: [30/04/2026], una vez obtenida la homologación provisional si se desea publicitar como curso homologado FEDME.
- Plazo de inscripción propuesto: desde la publicación de la convocatoria hasta el 15 de mayo de 2026, o hasta completar plazas.
- Confirmación de plaza: una vez comprobados los requisitos de acceso y abonada la matrícula.

10. Condiciones generales de matrícula

- Precio FDMESCYL: 60 €.
- Precio FEDME otras comunidades autónomas: 120 €.
- La matrícula incluye docencia, evaluación y práctica tutorizada vinculada al Campeonato de Castilla y León de Marcha Nórdica.
- La matrícula no incluye alojamiento, desplazamiento ni manutención.
- La organización podrá solicitar documentación acreditativa de licencia, edad, formación y méritos de admisión.
- La falsedad documental o el incumplimiento grave de las normas del curso podrá suponer la exclusión de la formación.



**FDMESCYL**Federación de Deportes de Montaña,
Escalada y Senderismo de Castilla y León

11. Proyecto curricular

La formación consta de 20 horas lectivas, prueba de evaluación final y 1 práctica tutorizada el 24 de mayo en el Campeonato de Castilla y León de Marcha Nórdica.

Módulo	Contenido	Carga	Síntesis	Profesorado previsto
1	Estructura federativa	2 h ONLINE	Organigrama federativo; estatutos, reglamentos internos y funciones; comité arbitral, estructura, funciones y normas de funcionamiento.	Juan Hebrero
2	Reglamento de competición	4 h (1 hora ONLINE)	Reglamento de competición de Marcha Nórdica; modalidades, espacio de práctica, desarrollo de la competición e incidencias; análisis de casos prácticos.	Juan Hebrero
3	Entorno legal de las competiciones	1 h (ONLINE)	Legislación deportiva general; legislación sobre federaciones deportivas; responsabilidades del árbitro/a.	Juan Hebrero
4	Organización de competiciones	2 h	Estructura básica de la competición; áreas organizativas; comunicación durante la competición y sistemas de comunicación.	Francisco Orozco Guerra, Juan Hebrero y Pedro Gámez
5	Procedimiento antidoping	1 h (ONLINE)	Procedimientos de control; actuación arbitral ante control de dopaje; casos prácticos.	Íñigo Soteras
6	Protocolo de actuación ante un accidente	1 h (ONLINE)	Primeros auxilios básicos; protocolo PAS; tipos de accidentes durante una competición.	Íñigo Soteras
7	Protocolo de protección del medioambiente	1 h	Legislación medioambiental, normas de comportamiento y cuidados especiales.	Francisco Orozco Guerra, Juan Hebrero y Pedro Gámez
8	Práctica de técnica de arbitraje	3 h	Criterios para identificar comportamientos sancionables; análisis de situaciones concretas y unificación de criterios.	Francisco Orozco Guerra, Juan Hebrero y Pedro Gámez
9	Señalización y marcaje de recorridos	3 h	Diseño de itinerarios conforme al reglamento; criterios de marcaje, materiales y seguridad del recorrido; trabajo de campo.	Francisco Orozco Guerra, Juan Hebrero y Pedro Gámez



**FDMESCYL**Federación de Deportes de Montaña,
Escalada y Senderismo de Castilla y León

10	Gestión de resultados y reclamaciones	2 h	Inscripciones, toma de tiempos, fichas de recorrido, actas, sistemas informáticos, reclamaciones y penalizaciones.	Francisco Orozco Guerra, Juan Hebrero y Pedro Gámez
----	--	-----	--	---

12. Distribución temporal

Día	Horario	Actividad
Lunes 18 de mayo	19:00 – 21:00	Clase online
Miércoles 20 de mayo	19:00 – 21:00	Clase online

Día	Horario	Actividad
Viernes 22 de mayo	16:00 – 20:00	Clases presenciales.
Sábado 23 de mayo	9:00 – 20:00	Clases presenciales con parada para comer.
Domingo 24 de mayo	Desde 11:15	Práctica tutorizada en el Campeonato de Castilla y León de Marcha Nórdica





FDMESCYL

Federación de Deportes de Montaña,
Escalada y Senderismo de Castilla y León

13. Prácticas tutorizadas en competición

• **Competición prevista: Campeonato de Castilla y León de Marcha Nórdica, domingo 24 de mayo de 2026.**

- Objetivo: afianzar los conocimientos adquiridos en situación real de competición.
- Metodología: participación como árbitro/a en prácticas bajo supervisión del árbitro/a titular, incluyendo preparación, arbitraje y valoración/emisión de actas.
- La superación de la práctica será certificada por el tutor/a de prácticas.
- En caso de no poder completarse la práctica en la fecha prevista, se habilitará una práctica alternativa en competición oficial autonómica dentro del plazo máximo permitido.

14. Procedimientos y criterios de evaluación

- Asistencia y participación activa en la totalidad de los módulos formativos.
- Evaluación final escrita y/o práctica sobre reglamento, técnica de arbitraje, organización, señalización, resultados y reclamaciones.
- Valoración de ejercicios prácticos y casos de sanción/penalización durante los módulos 8, 9 y 10.
- Evaluación de la práctica tutorizada mediante informe del tutor/a, con resultado APTO/NO APTO.
- Calificación final: APTO/NO APTO, firmada por la dirección del curso y con el visto bueno de FDMESCYL conforme al procedimiento de homologación.

